**SOLICITUD ADMISIÓN PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICISTA POR RAZÓN DE LA JUBILACIÓN PARCIAL DE UN EMPLEADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO MEDIANTE OPOSICIÓN (CONTRATO DE RELEVO)**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Apellidos y Nombre: | | |
| DNI, NIF, NIE: | Teléfono: | |
| Domicilio (Cl. O Pz. y Nº): | | CP y Localidad: |
| Provincia: | | |
| Fecha de nacimiento: | | Sexo: V M |
| Correo electrónico: | |  |

**EXPONE**

PRIMERO- Que vista la convocatoria anunciada en el BOP nº 13 de fecha 1 de febrero de 2021 para la selección de un **oficial de primera electricista** por razón de la jubilación parcial de un empleado público del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo por el sistema de oposición.

SEGUNDO- Que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente citada a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

TERCERO- Que declara conocer las bases de la convocatoria.

El abajo firmante SOLICITA ser admitido a las pruebas selectivas a las que se refiere la presente solicitud.

En Aguilar de Campoo a \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 2021

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

* Fotocopia autenticada del DNI o, en su caso, pasaporte.
* Fotocopia autenticada de Carnet de conducir B.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

* Que no padece enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones, debiendo poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño normal del puesto de trabajo a ocupar.
* Que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomos, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargas públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

PROTECCIÓN LEGAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 03/2018, del 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, este Ayuntamiento le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo se informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión en materia de recursos humanos. De acuerdo con lo previsto en la citada ley orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo escrito a la Srª. Alcaldesa del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.